



| LITURGIA |

En seguridad pública

FUENTEOVEJUNA

POR TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ

El hartazgo contra la impunidad que hace sumar ilícitos contra tanta gente ha provocado, principalmente en los últimos años, reacciones violentas que nos hacen recordar la justicia retributiva aplicada en la antigüedad como lo estableció la ley del Talión, esto significa ejercer la venganza para con ello desdeñar a los ordenamientos jurídicos vigentes.

Cada vez son más casos al respecto, los linchamientos contra presuntos criminales, el caso más reciente fue en el municipio de Cherán, que está situado en la Meseta Purépecha de Michoacán, alrededor de 300 personas acabaron con la vida de un individuo que mató a un comerciante de dicha municipalidad.

El tema de la inseguridad está latente y sin el abordaje efectivo de parte de las autoridades legalmente constituidas, en el discurso se dicen muchas cosas que en múltiples casos no rebasan la frontera de la demagogia, además no se vislumbra un ápice de autocrítica de los gobiernos que en muchos casos ejercen con palabras y actitudes triunfalistas.

Los linchamientos que se han multiplicado en la última década en nuestro país

nos hacen recordar la obra de Lope de Vega conocido en su tiempo como el Fénix de los Ingenios, en su obra literaria intitulada Fuenteovejuna el español narra como el pueblo hastiado de las arbitrariedades y despotismo del comendador Fernán Gómez decide ejecutar al tirano, cuando un enviado pregunta quién mató al comendador la respuesta fue: Fuenteovejuna lo hizo.

Ahora se ha dado por llamar a quienes ejecuta a presuntos delincuentes como los justicieros anónimos, lo que resulta ilegal porque el monopolio de la violencia legítima lo detenta el estado, nadie más porque entonces sería una curiosa diarquía.

Lo que es evidente es el desencanto, por demás elocuente, en mucha gente que ha perdido la certidumbre ante los embates del hampa, se encuentran ante la inmovilidad de las autoridades que no resguardan la seguridad, es decir que no cumplen con una de las funciones en teoría más importante del estado.

En breve se habrá de relevar a juzgadores del Poder Judicial tras la elección controvertida y marcada por la abstención del primero de

junio, se espera una respuesta contundente en materia de la administración de justicia, más impunidad agitaría los viejos fantasmas de la ingobernabilidad.

La antigua ley del Talión parece regresar para clamar más que justicia venganza, con ello se podrían escribir más capítulos oscuros en las historias densas forjadas por la delincuencia junto al hartazgo, ello no presagia nada bueno, más bien se predicen actos desafortunados ante la ausencia de autoridad.

Las estadísticas relacionadas a los delitos que publican los gobiernos son números sesgados porque muchos de los agraviados no acuden a presentar la denuncia penal para el armado de la carpeta de investigación porque hace un buen rato la fe se extinguíó, como una frágil llama se apagó.

Se ocupa de una genuina voluntad de las autoridades en todos sus niveles para frenar la escalada violenta en nuestro país, aplicación de la norma y frenar las injusticias que dejan un tejido social vulnerado, ajado y una desesperanza como una oscura golondrina en declive. *